

**BAJOSOSPECHA****GOLPE CONJUNTO: MÉXICO Y EU CAPTURAN A FUGITIVO DEL FBI**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El pasado viernes 23 de enero, uno de los 10 hombres más buscados por el FBI, y por quien se ofrecía una recompensa de 15 millones de dólares, fue detenido en la Ciudad de México. Se trata del canadiense Ryan James Wedding, de 43 años, quien había sido campeón olímpico de *snowboard* en 2002. Este hombre es señalado por autoridades estadounidenses como un narcotraficante muy poderoso, aliado de Los Chapitos.

Las acusaciones en su contra señalan que traficaba droga y lavaba dinero para el Cártel de Sinaloa, específicamente para la facción de Los Chapitos.

El propio director del FBI, Kash Patel, indicó que Ryan Wedding era comparado con Pablo Escobar, quien lideró el Cártel de Medellín en Colombia, y con Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

Las autoridades mexicanas aseguran que este hombre se entregó voluntariamente en la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México. Para las autoridades estadounidenses, ellas habían solicitado al Gobierno de México ir tras Wedding.

El director del FBI informó que este hombre lideraba una red transnacional de tráfico y tráfico de drogas y que estuvo oculto durante una década en México, periodo en el que operó como miembro del Cártel de Sinaloa y coordinó envíos de droga desde Colombia, con rutas que pasaban por México y el sur de California, para llegar a Estados Unidos y Canadá.

Según la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, Wedding logró introducir más de 60 toneladas de cocaína al año a Los Ángeles. Además, es presuntamente el autor intelectual del asesinato de un testigo federal, ocurrido en 2025.

Sin duda, para Estados Unidos este hombre era un objetivo prioritario. Tan es así que, el día de la supuesta entrega, se encontraba en México el director del FBI, Kash Patel, quien se reunió con altos funcionarios del Gobierno mexicano para tratar temas de seguridad.

Otro objetivo importante para Estados Unidos es Alejandro Rosales Castillo, detenido el pasado 17 de enero con base en una orden de aprehensión con fines de extradición y quien había quedado a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

La dependencia no ha dado a conocer detalles de la figura jurídica bajo la cual fue entregado al FBI, ya que debía ser puesto a disposición de un juez, aunque existe una orden de extradición en su contra.

Por su parte, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, publicó un comunicado donde asegura que las autoridades de ambos países trabajaron de forma estrecha y coordinada.

Junto con Wedding, otros nueve criminales fueron entregados a Estados Unidos, incluido el objetivo identificado como Alejandro Rosales Castillo, ciudadano estadounidense incluido en la lista de los 10 fugitivos más buscados por el FBI, y requerido por autoridades del estado de Carolina del Norte por los cargos de asesinato en primer grado, robo con arma, hurto de vehículo y secuestro en primer grado.

Kash Patel aseguró que la detención de estos objetivos prioritarios ocurrió gracias a la "gran cooperación y trabajo en equipo con el Gobierno de México".

Estas capturas ocurrieron la misma semana en la que el Gobierno mexicano entregó una tercera tanda de 37 líderes criminales a la



administración de Donald Trump, incluido El Delta 1, uno de los líderes del CJNG.

Aunque la captura de Ryan James Wedding no fue una operación a gran escala como la ocurrida en Venezuela, este criminal fue puesto bajo custodia por el Equipo de Rescate de Rehenes del FBI (HRT), la misma unidad que participó recientemente en la captura de Nicolás Maduro.

Para las autoridades mexicanas, que están trabajando en la seguridad en territorio nacional para cercar a los grupos criminales dedicados al trasiego de drogas y fortalecer la relación bilateral entre México y Estados Unidos, la detención de Wedding representa un logro enorme.

La cooperación en seguridad bilateral tiene años de historia. México, por ejemplo, cuenta en su embajada en Washington con un agregado militar y ha tenido también adscritos de la Fiscalía General de la República.

Estos cargos corresponden a funcionarios del Gobierno de México designados como enlaces oficiales ante el Gobierno estadounidense. El agregado militar es un miembro de las Fuerzas Armadas mexicanas adscrito a la embajada en Washington y su función principal es mantener la comunicación, cooperación e intercambio de información con el Departamento de Defensa y otras agencias de seguridad estadounidenses.

Por su parte, el agregado o enlace de la Fiscalía General de la República (FGR) representa a la autoridad ministerial mexicana y coordina temas de procuración de justicia, combate al crimen organizado, extradiciones y cooperación judicial con agencias como el Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés), el FBI y otras instancias federales.

Estos nombramientos no son nuevos, existen desde hace varias décadas y forman parte de la estructura diplomática y de seguridad bilateral, consolidada especialmente desde finales del siglo XX, cuando la cooperación en temas militares, de inteligencia y justicia se volvió permanente y estratégica.

Por su parte, en la embajada de Estados Unidos en México operan diversas agencias de seguridad y procuración de justicia que trabajan como enlaces oficiales con las autoridades mexicanas en temas de seguridad, crimen organizado y delitos transnacionales. Su labor no es operativa en territorio nacional, sino de coordinación, intercambio de información, capacitación y cooperación institucional, siempre bajo acuerdos bilaterales.

Entre las principales agencias se encuentra el Federal Bureau of Investigation (FBI), que cuenta con un agregado legal y colabora en investigaciones de terrorismo, crimen organizado, cibercrimen y lavado de dinero.

También está la Drug Enforcement Administration (DEA), enfocada en el combate al narcotráfico y a las organizaciones criminales transnacionales.

Otra agencia clave es Homeland Security Investigations (HSI), que investiga tráfico de personas, armas y dinero, además de delitos migratorios.

En materia de defensa, el Department of Defense (DoD) mantiene una agregaduría militar que coordina la cooperación con las Fuerzas Armadas mexicanas.

También participan el Department of Justice, encargado de la cooperación jurídica y las extradiciones; la Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF), que combate el tráfico ilegal de armas, y personal de la Central Intelligence Agency (CIA) en labores de análisis e inteligencia.

La cooperación en temas de seguridad no es una falta de soberanía para México; es una relación que se ha dado desde hace años y que resulta muy benéfica para ambos países.

Por lo pronto, la detención de Ryan James Wedding, independientemente de cómo se haya dado, representa una medalla para las fuerzas de seguridad mexicanas y para la relación bilateral con Estados Unidos.

COOPERACIÓN BILATERAL



Foto: Especial

DE IZQ. A DER.: Ronald Johnson, Omar García Harfuch y Kash Patel, el 23 de enero en CDMX.

